



AYUNTAMIENTO DE
SANTISTEBAN DEL PUERTO



V

**CARRERA
DE
ORIENTACIÓN**

COMARCA DE EL CONDADO

Santisteban del Puerto

18 de Octubre de 2014

La Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de El Condado, con la colaboración del Ayuntamiento de Santisteban del Puerto, la Diputación de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, y la Federación Andaluza de Orientación, convoca la **V Carrera de Orientación Comarca de El Condado**.

PARTICIPANTES

De 10 años en adelante

PRUEBA

Fecha: **18 de octubre de 2014**

Lugar: **Santisteban del Puerto**

CATEGORÍAS

Iniciación Infantil: ambos sexos, hasta 16 años y con nulo nivel técnico.

Iniciación adultos: ambos sexos, a partir de 17 años y con nulo nivel técnico.

Infantil masculino: hasta 16 años y con poco nivel técnico.

Infantil femenino: hasta 16 años y con poco nivel técnico.

Open B masculino: a partir de 17 años y con poco nivel técnico.

Open B femenino: a partir de 17 años y con poco nivel técnico.

Open A masculino: todas las edades y con alto nivel técnico.

Open A femenino: todas las edades y con alto nivel técnico.

INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN

Se realizará en la Asociación para el de Desarrollo Rural de la Comarca de El Condado, c/ Subiré, nº 8. C.P. 23250. Santisteban del Puerto (Jaén). Tfno: (953) 40 27 53. E-mail pmalamo@condadojaen.net, enviando la siguiente documentación:

El Boletín de inscripción (individual o colectivo) debidamente cumplimentado.

El envío se hará por correo electrónico.

No será considerada definitiva la inscripción que se presente incompleta o no esté totalmente formalizada.

El plazo de inscripción finaliza el miércoles 15 de octubre de 2014 a las 13:00 horas.

Los participantes que tengan formalizada su inscripción en el V Circuito Provincial de Orientación 2014 no deberán realizar inscripción en esta prueba.

Esta prueba es puntuable para el V Circuito Provincial de Orientación 2014.

HORARIO

9:00 horas.- Llegada de participante s (Plaza del Ayuntamiento).

10:00 horas.- Comienzo de la prueba.

14:00 horas.- Finalización de la prueba.

CLASIFICACIONES

Se realizará una clasificación particular para la prueba, para cada una de las categorías.

PREMIOS

Se hará entrega de los siguientes premios:

Trofeo para el 1º, 2º y 3º clasificado de cada categoría.

Medalla para el 4º, 5º y 6º clasificado de cada categoría.

DESPLAZAMIENTOS

La Diputación Provincial podrá organizar y/o subvencionar los desplazamientos de los participantes.

CONSIDERACIONES

Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

La organización se reserva la posibilidad de cambiar la fecha y lugar de celebración, lo cual será comunicado siempre con la suficiente antelación.

Para todo lo no recogido en la presente normativa, se recurrirá al reglamento de la F.E.D.O. y al de la I.O.F.

El hecho de formalizar la inscripción en esta prueba, supone la aceptación de las presentes normas.